



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
Departamento La Capital
Provincia de Santa Fe

T

SAUCE VIEJO, 30 de Noviembre de 1978.

ORDENANZA Nº399

VISTO:

Que a la fecha se halla vacante el cargo de Secretario Administrativo,
Item-I-Personal Administrativo, Categoría 18,y,

CONSIDERANDO:

Que por razones funcionales y de responsabilidad integral sobre
la actividad Comunal, se hace necesario proceder a cubrir dicho cargo, con
oportuna aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia según normas vigentes

Que para cubrir dicho cargo, se hace necesario llamar a Concurso
interno entre el Personal, para lo cual se cubrirán las necesidades legales //
impuestas por normas vigentes, las que se consideran integrando la presente
Ordenanza:

Que por ello,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

PROYECTA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Llámase a Concurso entre el Personal de la Comuna de Sauce Viejo para
cubrir el cargo de Secretario Administrativo, categoría 18 - Item I -
Personal Administrativo del Presupuesto de la Comuna.-

Art.2º) Disponer que todos los interesados en concursar, deberán elevar una
solicitud con los datos personales y antecedentes, hasta el día 15 de
Diciembre de 1978, a las 12 hs., en la Presidencia Comunal.

Art.3º) Disponer que el Concurso de oposición se lleve a cabo el día 19 de
Diciembre de 1978 a las 7 horas en la Presidencia Comunal .

Art.4º) Designar a los Asesores Jurídico, Contable y de Obras Públicas para
que preparen el temario de la prueba, el que se depositará en sobre
cerrado en Presidencia, 1 día del acto será abierto por dicha Junta
calificadora, la que procederá a tomar. . . .a la hoja -2-



Comuna de Sauce Viejo

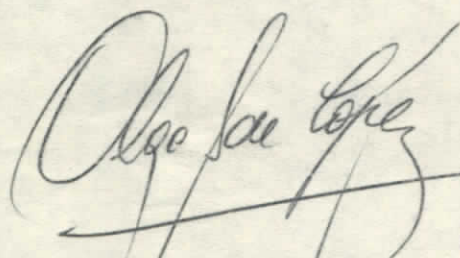
Rivadavia 1164 - Teléf. 15
Departamento La Capital
Provincia de Santa Fe

T

Ordenanza N°399.....

exámen, y elevaré las conclusiones respectivas dentro de las 48 horas de finalizado.

Art.5º) Regístrese, notifíquese a todo el personal comunal, a los Señores Asesores, y reservese.


OLGA M. B. DE LÓPEZ
SECRETARIA A CARGO
COMUNA DE SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALÁS
PRESIDENTE COMUNA DE
SAUCE VIEJO